

No es desconocido en el país, y especialmente en La Paz, que «El Diario» de esta ciudad, es de la propiedad del señor José Carrasco, 2º vicepresidente de Bolivia; si bien este señor, se encuentra actualmente fuera de la República, es también evidente o se supone por lo menos que, al encuadrar la dirección de su diario, ha señalado la norma de conducta por seguir y el programa político al que debían sujetarse sus redactores.

Es por esto que, los actuales escritores de «El Diario», que hasta ayer habían formado parte integrante del Partido Liberal, han propagado ideas enteramente personales, sobre la necesidad de formar otro Partido, porque para ellos, el liberalismo en Bolivia, está en descomposición, todo está corriido, hay ineptitud intelectual, en todas partes, egoísmo de sus dirigentes, pereza, ignorancia; todo eso dice el diario del 2º Vicepresidente, sin tener en cuenta que el doctor Carrasco, forma parte del Poder Ejecutivo Nacional, lo que adelanta sencillamente dos términos: o los actuales redactores, insultan cruelmente al Dr. Carrasco Presidente de la Cámara de diputados y Vicepresidente segundo de la República; desde las columnas de su propio diario; o el doctor Carrasco, ha dado instrucciones para combatir al Partido Liberal que lo elevara, hasta lo que forme parte del Poder Ejecutivo.

Es, pues, muy sugerente la actitud de «El Diario». Ayer cantando loas al Partido Liberal, al Presidente de la República doctor Montes y hoy denostando a ese mismo partido, al Poder Ejecutivo.

En la labor política nacional no caben situaciones equívocas, ni incógnitas por despejar; se cree que el doctor Carrasco, ha buscado en la elección municipal última, un motivo para desligarse del Partido Liberal, lo que para nosotros es muy sensible; antiguo luchador por la causa liberal, no comprendemos como su diario, haya declarado «guerra a los viejos políticos atisvadores del éxito».

Si el Director propietario de «El Diario», delegó la organización de otro partido en esta ciudad, debió consignar entre las instrucciones, la lealtad y el respeto que merecen los antiguos liberales, el Jefe del Partido, la autoridad política departamental, contra quienes se ha ejercitado la mayor desplazamiento, sin que hubieran escaseado los calificativos inmotivados.

Quedamos muy interesados, para trasmisir a nuestros lectores, cómo despeja «El Diario» esta situación que nosotros la calificamos de equívoca. O con el Partido, o bajo el Partido.

«El Padre Murillo»

RADICALES AL PIÉ DE SU IMAGEN

Algunos jóvenes del Partido Liberal, que han creído como una urgencia denominar radicales a algunos artesanos que no entienden de la «misericordia de la medida», los reunieron ante al pie de la estatua del «padre Murillo», para hacerles comprender que era necesario organizar el Partido Radical. Como la proclama de llamamiento era en nombre de la Patria, concurrieron algunos incautos a la batalla electoral del 14 de Dñe. que según el Presidente del Comité Ejecutivo de la Unión Radical y obrera, marcaba el primer grito de insurrección republicana!!

El toque de generala, reportó en todos los ángulos de la «Plaza Murillo», las líneas

formadas listas para la lucha, expectaron un hecho muy sugestivo. El Padre Murillo, sonrió sarcásticamente, al ver a sus pies a los guerreadores que no llevan la conciencia en el estómago y el estómago en las rodillas, y el desbarajuste fué fatal, cuando vieron a su Capitán huyendo en derrota, hasta asilarse en el Palacio particular del señor presidente de la República.

Hubo sin embargo algún tacto político.

La proclama radical influyó en mucho. Retempió los ánimos; disciplinó las mesas receptoras en su favor & &. La serie 15, estaba dirigida por el candidato Elío que a la vez era vocal de la mesa. La serie 3º por el candidato radical Calderón que era presidente de esa dicha serie.

La 4º tenía por presidente al candidato opositor Miguel Centellas Téllez. La 1º a don Nicanor Fernández Antezana, hermano del candidato Téllez y fuera de otras series, tenían los radicales al señor Calasanz Tapia, como presidente de una mesa receptora.

Con tan pomposas llamadas y con ese apresto bálico que era considerado como abrumador para los que formaban un nuevo Partido, olvidaron contar las filas liberales y no las hicieron por falta de tiempo; para triunfar y tener concepto numérico de las legiones del Partido Liberal, es necesario tener estas cualidades: buena vista, criterio político, carácter, arrojo y sobre todo prestigio.

ji, el general turco Yzzett, dos comandantes de ejército, varios jefes y oficiales del Estado Mayor General y distinguídos militares de este cuartel general con el objeto de dar la bienvenida al resto de la misión germana contrada por Mahomed V.

Al arribo de la misión las bandas del ejército que asistieron expresamente a este acto, tocaron sucesivamente los himnos nacionales de Alemania y Turquía.

Las tropas de línea rindieron los honores de ordenanza.

Pocos momentos después arribaron a esta capital, siendo gratamente recibidos.

Mañana visitarán al Ministro de la Guerra, después pasarán a saludar al Sultan acompañados de aquel funcionario.

hasta que resolvió emigrar a la ciudad natal de Vinci, exponiéndola a la venta. Casualmente un cultor de antigüedades que andaba adquiriendo trabajos clásicos, vió la «Gioconda» en venta. Sorprendido de tan feliz hallazgo, dio parte a las autoridades de Florencia, quienes trasmitieron telegráficamente tan sensacional novedad.

El director del círculo de Bellas Artes acompañado de su colega del Museo del Louvre emprendieron viaje inmediato a Florencia a efecto de readquirirla.

Los diarios de hoy han dedicado ediciones especiales para informar extensamente al pueblo francés de lo ocurrido.

En todos los círculos Sociales y políticos, como en las clases bajas, reina gran júbilo, preparándose a solemnizar la recepción de la «Gioconda».

en medio de las aclamaciones del pueblo.

Varias unidades de la escuadra francesa rindieron los honores de ordenanza.

En el banquete que se ofreció hoy brindó Cochet por las dos marinas manifestando la necesidad de estrechar las relaciones anglo-francesas a fin de facilitar una entente-cordiale entre ambos gobiernos.

Dijo que era necesario que el poder naval de ambas naciones se acrecentara más aún, para mantener la paz universal.

Contestó con un expresivo discurso Francisco Bertí brindando en nombre de la marina francesa por la prosperidad de la nación británica y de su ilustre monarca.

Hoy continuarán los agasajos a los marinos ingleses, siendo ofrecérselos un banquete a bordo del acorazado «Patria».

En retribución de esas manifestaciones de aprecio, el almirante inglés Colville ofrecerá una gran recepción a bordo de la unidad naval «Collinwood», en la noche ofrecerá un regio banquete.

GRAN BRETAÑA

El puerto para Bolivia

Las oposiciones sobre Ilo

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA por la vía de Buenos Aires

El Puerto para Bolivia

Apreciaciones de «La Prensa»

Buenos Aires 15.—El prestigioso diario «La Nación» de hoy un extenso artículo editorial al problema portuario del Pacífico.

Cree «La Nación» que podría surgir un acuerdo aceptable entre las naciones del Perú, Chile y Bolivia del cual seguramente aprovecharía la astuta diplomacia de los políticos del altiplano para fundamentar más aún si cabe sus aspiraciones tendientes a obtener una salida marítima hacia el océano Pacífico.

Agree dicho diario que la zona proferida hoy por Bolivia es la que se extiende al norte del valle de Taena.

Concluye «La Nación» manifestando que éstas pacíficas aspiraciones no convienen de ninguna manera ni al Perú ni a Chile, puesto que tanto el gobierno como el pueblo de ambas naciones han demostrado visiblemente su desagrado.

Dado el caso de que Bolivia viese satisfechos sus anhelos el predominio naval de Chile y el Perú en el Pacífico, sufriría un gran desmedro, a la par que constituiría un peligro para el renaciente poder marítimo del Perú.

Refieren que Pancho Villa nació en la cabeza de sus tropas acribilló a sangre y fuego Chihuahua cometiendo acciones salvajes con sus habitantes, dedicándose al saqueo de los domicilios e incendiando iglesias y confiscando todos sus bienes.

Tomaron centenares de prisioneros de las tropas gubernamentales que resguardaban la Plaza y por cuyo rescate se pidieron 500 mil pesos.

El presidente del poder municipal agradeció la honrosa visita del duque y le confirmó la fidelidad de la población turco árabe hacia la madre patria.

El duque de los Abruzzos prometió poner de manifiesto ante el rey Víctor Manuel III la adhesión y sentimientos filidignos de los indígenas que poblan esta colonia.

La vuelta del duque

Trípoli 15.—Hoy tarde emprendió viaje hacia la ciudad de Nápoles el duque de los Abruzzos.

Está sumamente agradecido por las manifestaciones de aprecio que las autoridades y el pueblo tripolitano le han otorgado a porfia.

PERÚ

Las pretensiones de Bolivia

La opinión en el Perú

Lima, 15.—Los círculos políticos de esta capital comienzan a preocuparse nuevamente de los deseos bolivianos a raíz de las alarmas que van sembrando los diarios argentinos y chilenos.

Estiman que reviste suma gravedad e importancia el hecho de que Bolivia quiere adquirir a toda costa un puerto sobre el Pacífico.

TURQUIA

La misión alemana

Agazajos

Constantinopla 15.—Ayer se dirigieron en tren expreso a la estación ferroviaria de Sirkdi-

EGIPTO

La aviación en África

Alejandría 15.—El aviador francés Dancourt, aterrizó en esta ciudad procedente de Siria, debiendo partir mañana al punto francés de Marsella.

Su colega el aviador Roux dirigióse al Cairo.

Dichos aviadores practican raids de ensayo después de haber realizado un viaje aéreo de París al Cairo.

MEJICO

El saqueo de los revolucionarios

Texas 15.—En tren de hoy arribaron a esta ciudad numerosos heridos de Chihuahua y 479 súbditos españoles quienes refieren hechos espeluznantes cometidos por los federales que se apoderaron de aquella ciudad.

Refieren que Pancho Villa nació en la cabeza de sus tropas acribilló a sangre y fuego Chihuahua cometiendo acciones salvajes con sus habitantes, dedicándose al saqueo de los domicilios e incendiando iglesias y confiscando todos sus bienes.

Tomaron centenares de prisioneros de las tropas gubernamentales que resguardaban la Plaza y por cuyo rescate se pidieron 500 mil pesos.

El presidente del poder municipal agradeció la honrosa visita del duque y le confirmó la fidelidad de la población turco árabe hacia la madre patria.

El duque de los Abruzzos prometió poner de manifiesto ante el rey Víctor Manuel III la adhesión y sentimientos filidignos de los indígenas que poblan esta colonia.

Los horrores de la revolución

Triunfo de los federales

Tampico 15.—El día de ayer dos torpederos de la armada nacional que fueron enviados por el gobierno, bombardearon esta ciudad que se hallaba en poder de los rebeldes. La resistencia que opusieron estos fué infructuosa, las baterías de cañones de campaña q' emplazaron para contrarrestar el ataque se inutilizaron por la mala disposición y táctica de los jefes que dirigían el combate.

Los efectos causados por el bombardeo han sido desastrosos. El Ministerio de la Guerra manifiesta telegráficamente que la mayoría de los rebeldes han percidido, habiendo emprendido la fuga hacia la ciudad de Victoria.

FRANCIA

La Gioconda

Famosa obra de Vinci

París, 15.—Hace mucho tiempo desapareció en una forma misteriosa la célebre tela del eximio pintor Florentino Leonardo da Vinci, que representaba a su amada Gioconda.

Esta obra maestra se exhibía en el Museo pictórico del Louvre de esta capital y de allí fué sustraída por Vicente Perugia, individuo de nacionalidad italiana, quién la retuvo mucho tiempo en su poder,

hasta que resolvió emigrar a la ciudad natal de Vinci, exponiéndola a la venta. Casualmente un cultor de antigüedades que andaba adquiriendo trabajos clásicos, vió la «Gioconda» en venta. Sorprendido de tan feliz hallazgo, dio parte a las autoridades de Florencia, quienes trasmitieron telegráficamente tan sensacional novedad.

El director del círculo de Bellas Artes acompañado de su colega del Museo del Louvre emprendieron viaje inmediato a Florencia a efecto de readquirirla.

Los diarios de hoy han dedicado ediciones especiales para informar extensamente al pueblo francés de lo ocurrido.

En todos los círculos Sociales y políticos, como en las clases bajas, reina gran júbilo, preparándose a solemnizar la recepción de la «Gioconda».

Estas declaraciones son muy comentadas.

Cordialidad Franco-inglesa

La marina inglesa en Tolón

Tolón, 15.—El día de ayer en la mañana ancló en este puerto una división de la escuadra inglesa compuesta de varios draguengües y destructores.

El prestigioso diario «The Standard» de esta capital ocupó hoy en sección especial del problema portuario del Pacífico, anunciando que Bolivia ha lanzado sus miradas al puerto peruano de Ilo.

Agrega que, esta última pretención va también camino del tránsito, en mérito de que, ni el Perú como nación damnificada, ni Chile como tercerista, permitirían semejante nulidad territorial, porque ello traería consigo la destrucción del equilibrio sud-americano.

Congreso Nacional

14^a SESIÓN EXTRAORDINARIA

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del H. Atílio Aparicio.

Se instaló la sesión a horas 2 p. m. con el quórum legal.

CORRESPONDENCIA

Orden del día del H. Senado. Al archivo.

ORDEN DEL DÍA

Consideración del proyecto N° 204 del Ejecutivo referente a establecer alcantarillados en varios departamentos de la República, con la concurrencia del señor Ministro de Gobierno y Fomento doctor Claudio Pinilla. En revisión.

Se aprobó en revisión salvándose las siguientes modificaciones que fueron negadas.

La del H. Ramírez Domingo en sentido de suprimirse el artículo 1º.

La del H. Paz, en sentido de agregar al artículo 2º la adición «bajo ningún concepto».

Del mismo honorable en sentido de suprimirse en el artículo 7º el nombre del ingeniero Pauta.

Del H. Ayala propuso una ampliación al mismo artículo en la siguiente forma: «sin que en ningún caso puedan exceder las cantidades a las propuestas en su mensaje».

Esta ampliación fué votada nominalmente.

El mismo honorable propuso su aprobación en revisión, salvo la adición al artículo 4º la adición siguiente: «este impuesto se fijará en relación al impuesto catastral».

La del H. Echazú al mismo

artículo «sin que en ningún caso puedan cubrirse con fondos nacionales los servicios de intereses y amortización».

Del mismo honorable por que se suprima en el artículo 5º la frase «por el gobierno».

Del H. Ramírez Domingo en sentido de suprimirse el artículo 7º.

La del H. Paz, en sentido de agregar al artículo 2º la adición «bajo ningún concepto».

Del mismo honorable en sentido de suprimirse en el artículo 1º el nombre del ingeniero Pauta.

Del H. Ayala propuso una ampliación al mismo artículo en la siguiente forma: «sin que en ningún caso puedan exceder las cantidades a las propuestas en su mensaje».

Esta ampliación fué votada nominalmente.

El mismo honorable propuso su aprobación en revisión, salvo la adición al artículo 4º la adición siguiente: «este impuesto se fijará en relación al impuesto catastral».

La del H. Echazú al mismo

(Pasa a la 5^a página)

Labores Municipales

SORTEO

DE VALES MUNICIPALES,
CORRESPONDIENTES AL MES DE
OCTUBRE DE 1913

VALES DE 1909		
1,329.	931.	1,762.
4,611.	6,769.	5,798.
1,082.	1,287.	2,268.
226.	3,155.	1,744.
3,637.	6,114.	3,035.
7,135.	5,473.	2,454.
7,359.	6,962.	4,164.
4,289.	5,244.	2,068.
		6,074.

57^a SESION

ORDINARIA

DEL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE
1913

Presidencia del H. señor
José Salmón B.

Con la concurrencia de los señores municipales: Alvarez Daza, Arduz, Aliaga, Eduardo, Iturralde, Ormachea, Pérez, Soto Polar y Zuazo, Secretario; se instaló la sesión a horas 5 y 30 p. m.

ACTAS

Fueron aprobadas las de las sesiones de 26 y 29 de agosto, 2, 13, 16, 19, 26 y 30 de septiembre, 7, 8, 10 y 11 de octubre último.

CORRESPONDENCIA

Se dieron lectura a los siguientes oficios:

De la Legación de Bolivia en Santiago, adjuntando folletos que contienen los antecedentes y bases para los contratos de pavimento de asfalto de esta ciudad y otro en el que se registra el pliego de condiciones para los contratos de pavimento de adoquín sobre concreto. Además, y con posterioridad a su envío anterior, incluye los documentos siguientes que le habían sido remitidos por el Cónsul de Bolivia en Concepción: I. Folleto que contiene el pliego de condiciones para los contratistas de pavimento de adoquín sobre arena. II.—Copia de las bases y especificaciones de la pavimentación de asfalto para 20,000 ms. 2 de aceras. III.—Copia del pliego de condiciones para el suministro de 3,000 metros lineales de soleras de roca arenisca; y IV.—Copia del formulario para propuestas de solares.—Pasea a la Oficina de Obras Públicas.

—De la Iglesia de Lima, comunicando que el embaldosado de la plaza principal y algunas calles de esa ciudad, fabricadas de concreto y hormigón se vende a razón de dos soles plata por metro cuadrado y se paga un sol más por su colocación.—A la Oficina de Obras Públicas.

—De la Secretaría del H. Senado Nacional, acusando recibo de la Ordenanza de Patentes Municipales votada por

te H. Concejo, la que ha pasado al estudio de la comisión respectiva.—Al archivo.

EXPOSICIONES VERBALES

El señor Presidente, manifestó haber encargado al señor Ezequiel Romenec, para el despacho del material Mannemann y accesorios pedidos por esta H. Municipalidad y que se encuentra en Mollendo desde el 8 de octubre próximo; debiendo correr por su cuenta todos los gastos, abonándole el Ayuntamiento dentro del plazo de seis meses a contar desde la fecha en que dicho material sea despachado de Mollendo, reconociéndosele el interés del 12% sobre las cantidades erogadas.

Asimismo comunicó haberse efectuado ante la Junta Municipal de Almonedas, los remates de los siguientes impuestos:

Cerveza elaborada en el país, por Bs. 106,150, en favor del señor Carlos R. Flores, al contado.

Alcoholes que se elaboran en el país, por Bs. 100, en favor del señor Arturo Otero, al contado.

Plazaje de la feria de Topo-co, por Bs. 72,85, en favor del señor Nicanor Torres; habiendo manifestado que los demás impuestos no han sido licitados por falta de postores, y que se efectuarán el día 13 a hs. 2 p.m., con la primera rebaja de su base.

El señor Alvarez Daza, solicitó se ponga en mesa el asunto referente a la reclamación del señor Landa, con motivo de la apertura de calles en Challapampa. Se manifestó haberse pasado en informe al Concejal Zuazo, quien propuso la cesión voluntaria de los propietarios de esa zona para el efecto indicado.

RESOLUCIONES

Renuncia.—Se aceptó la renuncia formulada por el señor Alfredo Sanjinés G., del cargo de auxiliar 1º de la Secretaría del H. Concejo Municipal, en razón de ausencia de la ciudad; habiéndose hecho constar su laboriosidad en el desempeño de sus funciones.

Con este motivo, el H. señor Secretario, solicitó que porfía de estímulo a los empleados se proceda al ascenso del 2º auxiliar señor Humberto Montero al cargo dejado por el señor López, y que en reemplazo del segundo auxiliar, sea nombrado el antiguo empleado de esta repartición señor Pacifico Landa G.—Aprobado.

Vacancia de puesto.—El mismo señor Secretario, solicitó la vacancia del puesto de archivero de la Secretaría, en razón de faltas continuadas en el ejercicio de sus funciones.—Sometida a la consideración

del Concejo, se declaró la vacancia; debiendo ascender a este cargo el porta-pliegos Pastor Vergara, y nombrándose en lugar de éste a Daniel 2º Ballón, habiéndose ordenado que se extiendan los títulos respectivos.

Cesión de terrenos.—El H. Concejal señor Eduardo, en su calidad de Inspector de Obras Públicas, hizo constar en acta que los señores Carlos Calvo y Fermín Cusicanqui, han cedido gratuitamente terrenos de sus propiedades para la prolongación de la Avenida 6 de Agosto.

Construcción de W. C. públicos.—Oido el informe verbal de la Inspección de Obras Públicas, se aprobó la cuenta presentada por el señor J. Adolfo González, por la suma de Bs. 1,863,85, por construcción de W. C. públicos, instalación sanitaria y decorado, sobre el puente de la calle Ayacucho; habiéndose ordenado su pago por Tesorería, con imputación al presupuesto suplementario vigente.

Valorización de fondo.—En la solicitud de Pablo Soder, pidiendo la valorización de la

casa que posee en la Avenida 6 de Agosto, esquina de la calle Pedro García; con el informe del Ingeniero Municipal y aprobado el de la Comisión de Hacienda; se valorizó la indicada propiedad en la suma de Bs. 18,387, conforme a la tasación que se tiene practicada; en consecuencia se ordenó inscribirse en el Tesoro Municipal, para los efectos del cobro del catastro urbano.

Certificados de moralidad.—De conformidad con el artículo 22, atribución 29 de la Ley Orgánica de Municipalidades, se concedieron certificados de moralidad a Evaristo Gamarrá P., José Daniel Monasterios, Isaac Campos, Ernesto Vidanere y Telésforo Ríos. Con este motivo y a fin de no retardar en su tramitación esta clase de peticiones, se autorizó a la Presidencia, para que en conformidad a la ley, otorgue estos certificados en vista de las informaciones que reciba sobre cada petición.

Con lo que se suspendió la sesión a hs. 7 y 30 p. m., firmaron los señores Presidente y Secretario que certifica:

José Salmón B.
Héctor Zuazo,
Secretario.
Es conforme—
Alfredo Sanjinés G.,
Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

58^a SESION
ORDINARIA
DEL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE
1913

Presidencia del H. señor
José Salmón B.

Con la concurrencia de los señores municipales: Alvarez Daza, Arduz, Aliaga, Delgado, Eduardo, Iturralde, Ormachea,

Concejal señor Zuazo, y Madi-

di de la Nueva Paz, para que

se proceda de inmediato a la

apertura de esta última vía,

contribuyendo para este caso

con trabajadores y la cuota

chea, Soto Polar y Zuazo, Secretario; se instaló la sesión, a hs. 5 y 30 p. m.

ACTAS

Fueron aprobadas las de las sesiones de 25 de septiembre, y resumen de las de los días 3 y 27 de octubre último; haciendo constar que tanto el proyecto de Ordenanza de Patentes, presentado por el Comisionado de Hacienda señor Ormachea, así como el pliego de especificaciones leída por el igual comisionado señor Iturralde, fueron reformados por el H. Concejo, en la forma elevada al H. Senado Nacional para su aprobación.

EXPOSICIONES VERBALES

El H. señor Presidente, dió cuenta de los siguientes asuntos:

Que de conformidad con la resolución concejial, ha firmado la escritura de compensación de terrenos con el señor Rosendo Villalobos, con el terreno devuelto por la Sociedad de tiro al blanco «Eliodoro Camacho», con el que cede para la apertura de la prolongación de la calle Batalón Colordos;

Que ante la Junta Municipal de Almonedas, se ha verificado el remate del resello de varas, en favor del señor Luis Montenegro, por la suma de Bs. 153,16; habiéndose señalado otro día para los remates que no se llevaron a cabo, por falta de postores, con la rebaja de la segunda décima de sus bases; y

Que teniendo en consideración el memorial presentado por los señores Ernesto Callejón y Cia., por la Cervecería Boliviana Nacional, pidiendo se ordene la reconstrucción de los trabajos que se efectúan por los contratistas Cortínez, Basadre y Nogués en el puente Lino Echeverría, en razón de no ajustarse a las bases estipuladas en el contrato, empleando materiales inadecuados; ha ordenado a éstos, para que se sujeten estrictamente al contrato celebrado antes de proceder a la rescisión y conforme a las indicaciones del Ingeniero Municipal, prometiendo continuar a menudo con sus investigaciones.

El H. Concejal señor Soto Polar, hizo moción porque se proceda al cobro de la sección picantera, conforme al cuadro presentado, correspondientes al año anterior; y que presentarán el padrón de las patentes impuestas a las pulperías con rebajas equitativas, en sus distintas categorías, para que el H. Concejo las considere;

Que presenta a la deliberación del H. Ayuntamiento la solicitud de los propietarios de las calles Mamoré y Madi-di de la Nueva Paz, para que se proceda de inmediato a la apertura de esta última vía, con trabajadores y la cuota

parte que les corresponde, y que amparando la justa petición, insinuaba a la Presidencia, para que ordene al Ingeniero Municipal se constituya en dicha calle y señale los títulos correspondientes para el efecto.—Se acordó en el sentido solicitado.

El H. Concejal señor Alvaro Daza, solicitó que la Presidencia invite al señor Honrado Landa, que se encuentra presente, para que manifestase si ha suscrito alguna petición o pedido para que se abran las calles de la parte alta de Chalapampa, cediendo el terreno necesario de su propiedad para este objeto; ésto, a consecuencia, de las calles que se han abierto en dicha zona con motivo de la moción presentada por el H. Concejal señor Zuazo, que manifestó haber cedido algunos propietarios de esa región, los terrenos necesarios para la urbanización de la zona a que se hace referencia.

El H. señor Presidente, manifestó que tan pronto como se presentaron reclamaciones de oposición al respecto, ha ordenado la suspensión inmediata de la apertura de calles.

El H. Concejal señor Eduardo, en su calidad de Inspector de Obras Públicas, dijo, que el señor Landa le había manifestado la necesidad de proceder a la urbanización de esta zona, abriendo las calles que sean necesarias, y que llegado el día de la apertura, se le presentaron varios propietarios entusiastas, aplaudiendo la conducta del H. Concejo; haciendo constar oficialmente, que no se ha tomado ni una piedra de la propiedad del señor Landa.

El H. Concejal señor Zuazo, a su vez, dió lectura a un memorando pasado por el señor Ezequiel Zuazo, manifestando que tanto el señor Landa como otros propietarios de esa región, le habían indicado y autorizado para que el H. Concejo proceda a la apertura de las calles mencionadas, cediendo gratuitamente el terreno necesario.

Con estos antecedentes, se resolvió: que la Administración de Obras Públicas, mande levantar el muro derribado de la propiedad de Landa.

RESOLUCIONES
Hacienda Macamaca.—Se dió lectura al informe pasado por el H. Municipio señor Lorenzo Delgado Z., comisionado especial para la inspección y valorización del fundo Macamaca y sus adyacencias, así como a la valorización efectuada por el Ingeniero Municipal señor Aramayo del Río y don Hilarión Medina, perito nombrado por la comisión para el objeto, documento que por su importancia y extensión, se continuará con su lectura.

Aplaudiendo la conducta del funcionario del H. Concejal señor Delgado Z., se le instó para que continue con su misión en Macamaca, a fin de proceder a la construcción de reparos del fundo indicado, quien quedó plenamente autorizado, para invertir la que sea necesaria en los bajos a que se hace mérito.

Provisión de focos en Sopocachi.—A indicación de Concejal señor Arduz, se ordenó pasar un oficio a la presa de Luz y Fuerza, que provee de seis focos de arco en la re-gión Sopocachi.

Autorización.—Le fué dirigida al señor Inspector de Policía, para que invierta su oficina, normalmente hasta la suma de Bs. 50, en las corridas o sortijas, que se efectúan los sábados.

Transformación de alumbrado eléctrico.—El Inspector de Alumbrado señor Abelarralde, informó en la proposición del señor Gerente de la Bolivian Rubber & General Enterprise Limited, para la transformación del actual alumbrado público del sistema de lámparas de arco voltaico, lámparas incandescentes de filamento metálico, explicando que el contrato de 9 de noviembre de 1908 suscribió la sustitución de las antiguas lámparas incandescentes por 104 lámparas modernas de arco voltaico, y que el régimen de 5 amperes y 110 volts por circuito, y 160 lámparas de igual sistema, para la mitad del poder de iluminación de las primeras.

Por resolución de 2 de junio de 1909, se acordó que en aquellas 264 lámparas de diferente intensidad, se colocasen 315 lámparas de aluminio, de 5 amperes y 110 volts, y 400 lámparas de candelabro, abonándose las que excediesen de ese mero, Bs. 40 por lámpara Bs. 2.40 por lámparilla.

El servicio de alumbrado ha mejorado con este sistema a pesar de la crecida erogación de Bs. 58,200 que se ha hecho en el Tesoro Municipal.

Nadie ha averiguado hoy el número de bujías que corresponde a cada lámpara de arco voltaico. El Inspector ha procurado obtener datos técnicos que permitan llegar a la suposición de que cada lámpara arco solo consume 150 bjur por hora, resultando de la deficiencia del actual alumbrado. En efecto, las lámparas según la interpretación del contrato, son 15 por circuito, dando 36.6 volts para cada una, que multiplicada por 5 amperes, producen 180 watts por hora. Según la Bolivian Rubber, el consumo de las lámparas de filamento es de 1.2 watts por hora, resultando 150 bjur por hora.

El Rey de los Champañas

El Champaña de los Reyes

“Champaña Archiduc”



Reims



Proveedor de las reales casas

S. M. Jorge V.

S. M. El Emperador de Austria

S. M. El Rey de España

S. M. La Reina de Holanda

W. Grace y C.

La Política Electoral en la República

El Partido Liberal triunfa en toda la línea

Con mucha razón decíamos en nuestra anterior edición, que el único Partido político organizado y de progreso en el país, es el Partido Liberal y la prueba se ha dado en la última elección municipal, donde la opinión nacional de uno a otro confín de la República, se ha presentado una vez más en absoluta mayoría, dando pruebas de su unidad inquebrantable.

La Paz, el pueblo de las tradiciones patrióticas, el pueblo liberal y avanzado, ha querido dar una lección de compostura a los que disgregándose del Partido liberal se oponían con sus mismos elementos para enervarlo.

El buen criterio, ha triunfado, sobre las iniciativas políticas incorsultas, escogiendo para su gobierno local, un personal idóneo y distinguido.

El resultado electoral de toda la República, es el siguiente:

LA PAZ

Mesa N° 1

Partido Liberal Doctrinario Záles 147, Adelio del Castillo 134, Eudoro de las Muñecas 129, Luis Cariaga 102, Carlos de Villegas 125, Eduardo Solís 136.

Fracción radical

Tomás Manuel Elio 52, Miguel Centellas Téllez 25, Cleto Cabrera y G. 33, Donato Birbuet 57, José S. García 50, Abdón Calderón 23.

Votos dispersos

Miguel Segalini 29, Delfín Eyzaguirre 23, Roberto Montaño 6, Constancio Atristain 16.

Mesa N° 2

Partido Liberal Doctrinario Záles 141, Castillo 131, Muñecas 143, Cariaga 112, Villegas 129, Solís 120.

Fracción radical

Elio 33, Centellas 24, Cabrera 25, Birbuet 39, García 30, Calderón 17.

Votos dispersos

Segalini 19, Eyzaguirre 14, Montaño 11, Atristain 4.

Mesa N° 3

Partido Liberal Doctrinario Záles 165, Castillo 159, Muñecas 148, Cariaga 138, Villegas 145, Solís 139.

Fracción radical

Elio 55, Centellas 44, Cabrera 38, Birbuet 63, García 12, Calderón 24.

Votos dispersos

Segalini 19, Eyzaguirre 27, Montaño 11, Atristain 8.

Mesa N° 4

Partido Liberal Doctrinario Záles 91, Castillo 78, Muñecas 74, Cariaga 70, Villegas 88, Solís 75.

Fracción radical

Elio 41, Centellas 30, Cabrera 36, Birbuet 39, García 39, Calderón 29.

Votos dispersos

Segalini 18, Eyzaguirre 17, Montaño 13, Atristain 5.

Resumen General- La Paz

Computados los resultados parciales de las 17 mesas receptoras de esta capital, rrojan el siguiente resultado, comprobando el triunfo total del

Partido Liberal:

Luis Záles 2,120; Eudoro de las Muñecas 1,892; Adelio del Castillo 1,882; Eduardo Olis 1,820; Carlos de Villegas 1,805; Luis Cariaga 1,666.

Fracción radical

Tomas M. Elio 728; Donato Birbuet 678; José S. García 572; Cleto Cabrera García 15; Miguel Centellas Téllez 416; Abdón Calderón 347.

VOTOS DISPERSOS: Roberto Montaño 129, Miguel Segalini 324.

SUCRE

Diciembre 14 (horas 8 p. m.). El resultado de la lucha electoral de hoy, accusa el triunfo completo de la candidatura del Partido Liberal Doctrinario.

El resultado del escrutinio es el siguiente:

José María Calvo 1333, Justo Moscoso 1323, Daniel Alpárata 1247, Adelio Cos 1217, Tomás Arana 1211, trentullos y dispersos 40 votos.

El resultado de provincias es el siguiente:

TOTAL.—Crisólogo Quiroga 55, Damian Tapia 43, Ricardo Berosam 40.

Conforme reciba datos de provincias me será grato traslirios.

Por ausencia e impedimentos

los de los municipios propietarios del biénio de 1913-1914 han sido llamados los suplementos para integrar el personal del H. Concejo Municipal, que deberá inaugurar sus sesiones el 1º de Enero de 1914.

Correspondal

COCHABAMBA

Diciembre 14 (horas 10 y 15 p. m.)

Las elecciones se verificaron en un ambiente de completa tranquilidad, habiendo triunfado íntegramente la nómina llevada a las ánforas por el Partido Liberal Doctrinario.

El resultado del escrutinio es el siguiente:

Manuel Salsedo 710, José O. Andia 557, Desiderio Gandleras 364, Fidel Anze 348, Manuel María Cosio 346, Julio

Arauco Prado 335 y Agustín Vireyra 240.

Partido opositor

Segundo Crespo 443, Maximiliano Marquez 314, José L. Revollo 310, Daniel Romero 111, Juan Arce 101.

AYOPAYA.—José V. Bales 116, Juan L. Porcel 115, Jorge García 100.

Correspondal

ORURO

Diciembre 14 (hs. 7 p. m.)

El siguiente es el resultado de las elecciones municipales realizadas hoy, en medio de la mas absoluta tranquilidad.

Partido LIBERAL

DOCTRINARIO

Donato Encinas 1233, Luis Sierra 1164, Leoncio Zuasnabar 1083, Miguel Vasquez

Correspondal

Correspondal</p

¿Cuánto ganan los reyes?

Se designa de otros modos el haber de los soberanos, y generalmente de lista civil.

Nosotros hoy decimos que es jornal, porque vamos a distribuir su importe entre los minutos que corren en las ocho horas de trabajo a que aspira la masa socialista.

Conste de paso que los reyes suelen trabajar todos muchas más horas de las ocho referidas, y en trabajo cotidiano, es decir, sin reposo dominical, pues las dinastías de reyes grandes pasaron ya para no volver y las de los que dejaron en absoluto todos los cuidados de la gobernación del Estado a unos favoritos más o menos hábiles y pintureros también han pasado, y no muy gloriosamente, a las hojas de la historia.

Hoy los soberanos tienen dura tarea, y no es pequeña sólo la de vivir en perpetuo esparcimiento y en constante presencia de innumeraciones. Resulta, pues, que es dura labor; pero está dignamente retribuida, según verá el lector.

El «record» de jornal elevado de pertenece al zar de todas las Rusias, que con sus 51.317.000 francos oro anuales ve caer en su alcón un choque de oro de 303.75 francos por minuto.

Es buena renta, aunque insignificante en relación del personal que posee como dueño de minas, de fincas urbanas y propiedades rurales.

Le sigue en el jornal el venerable emperador Francisco José, que cobra 132 francos por minuto.

El rey de Italia ocupa el tercer puesto, con 84.33 francos, y sépase que Victor Manuel dejó de trabajar al día las cinco o seis horas precisas para el sueño.

Guillermo, emperador de Alemania, cobra por su trabajo 66 francos al minuto de las ocho horas diarias, y nadie ignora que trabaja mucho más.

El rey de Inglaterra se hace pagar 57.10 por minuto, y le falta un poquito para que con cada segundo señalado por el reloj entre un franco en su bolsillo.

Alfonso XIII, que en las horas de trabajo realiza gran tarea, por ser trabajador fácil, cobra 51.91 pesetas.

El rey de Suecia, 33; 34, el de Noruega, y en los otros soberanos la baja es formidable.

La encantadora reina Guillermina sólo cobra 19 francos, que es muy poco para lo que ahora cuesta vestirse con elegancia femenina.

Alberto I de Bélgica tiene 18 francos de jornal «minutario», y 13.50 el de Dinamarca.

El presidente de la República francesa, con sus 100.000 francos al mes, tiene 6.95 por minuto, y de seguro M. Poincaré con tal haber, por la generosidad, no hará buenas liquidaciones para ahorrarnos un céntimo, y..... tal vez habrá de poner de su peculio, como le ocurrir al presidente de la Confederación helvética.

Tienen jornales como de aprendices los reyes de Rumanía, Bulgaria, Grecia, con 6 francos por minuto, y 5.45 Servia.

Al presidente de la República de Bolivia le asigna el presupuesto nacional, Bs. 30.000,66 se anota Bs. 82,19 diarios.

AVISOS DEL DÍA

IMPUESTOS MUNICIPALES.—Por orden del señor Presidente de la Junta Municipal de Almonedas se señala el día jueves 18 del corriente horas 2 y medio p. m. para el remate a puja abierta de los impuestos siguientes:

Patentes a Agentes viajeros de fábricas extranjeras con muestra o sin ella clasificada en Bs. 400, 300, 200, 100 y 50, conforme a la Ordenanza de Patentes Municipales aprobado por el H. Senado Nacional en 35 de noviembre último, bajo la base de Bs. 4.171.50, al contado, rebajada la 2^a décima de su base.

Cueros de res que se exportan de la ciudad a Bs. 1 cada uno por Bs. 2.952.45, rebajada la 3^a décima de su base al contado.

Aguardientes de producción nacional por Bs. 947.70, rebajada la 3^a décima de su base al contado.

Vinos elaborados en el país por Bs. 998.73, rebajada la 3^a décima de su base, al contado.

El acto tendrá lugar en el Salón del H. Ayuntamiento. La Paz, diciembre 15 de 1913. El Notario Municipal. 3 v. 3.964

A VISO ESCOLAR.—Se avisa al público que la matrícula está abierta en el AMERICAN INSTITUTE.

En este colegio, además de los cursos Primario, Secundario y Comercial existe el KINDERGARTEN

para niños y niñas; completamente organizado y bajo la dirección de la señora Atha Gordon de Robinson, profesora americana especialmente contratada para el puesto.

Hay también una sección de señoritas con profesoras americanas.

Es un curso práctico para mujeres, incluyendo Inglés, Música y Dibujo Ciencia Doctrina etc.

Inscripciones se reciben de las ocho a. m. hasta las doce m. en la oficina de

AMERICAN INSTITUTE
Parque Pando.
Pidan prospectos, Casilla 9, Teléfono 54.

15 v. 3.965

Advertencia

El señor Bernabé Millan no puede comprometer en ventas los terrenos despojados de los excomunitarios de Iquique de Umala, por mucho que hubiere comprado con ese despojo del anterior dueño. El Ministerio de Agricultura debe exigir los títulos primordiales para cualquier contrato, a fin de evitar pleitos que inmediatamente iniciará la actual propietaria de la excomunidad de Iquique de Umala que posee títulos fehacientes.

La Paz, 13 de diciembre de 1913.

ROSA CARRASCO CLAVIJO.
Roberto Zapata
ABOGADO
Bufete Yanacocha 71 altos
1 m. D. 14.

Compra

Se necesita uno o dos animales de silla, nuevos en el Taller Tipográfico de José Miguel Gamarra.

5 v. 3.964.

Remate de muebles

EN LA
Legación Británica
Calle Pichincha N° 21

El día domingo 21 de diciembre rematarse todos los hermosos muebles pertenecientes a la Legación Británica consistiendo en comedor, sala, dormitorio, etc. El remate principiará a las 2 p. m.

SIMÓN BOHEM,
Martillero.
7 v. 3.964.

EN ARRIENDO.

Un departamento en altos y habitaciones amuebladas, por precio módico, en la Calle Sucre N° 105.

La Paz, 12 de diciembre de 1913.

8 v. 3.964.

COLEGIO NACIONAL «AYACUCHO».

Año Escolar de 1914.—Desde la fecha queda abierto el libro de inscripciones, de horas 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Es condición indispensable, la presentación del certificado del último examen; y para los alumnos del primer año, la presentación del certificado de bautismo.

La Paz, 15 de diciembre de 1913.

El Secretario.

15 v. 3.964.

SE NECESITA.

En anticrisis o en alquiler una casa pequeña o un departamento independiente. Calle Litoral N° 15. 1 m. 3.932.

Dr. José Tapia D.

Médico-Cirujano
Especialidad: enfermedades venéreas y sifilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. a 4 p. m.

Ilmaní N° 12, al lado de correo. P. M.

SE NECESITA.

Un departamento, dirigirse a la Corona de Oro.

6 v. 3.958

BORICINA
MEISSONNIER
REMÉDIO SOBERANO
contra los Enfemoramientos de la PIEL
y de los MUÑEQUES, Eritrope del TACON
(Sofres Internos)
OFRECEMOS CON INGRESO EXTO
en los HOSPITALES de PARIS.
Domicilio: 17, Rue Cadet, PARIS.

KODAK

Nuevo Almacén de Artículos Fotográficos

Julio Cordero

LA PAZ [BOLIVIA] AYACUCHO 74 y 76

TALLERES FOTOGRÁFICOS 68

Acabo de recibir de Eastman Kodak

y C°

Kodak Papeleras y tarjetas postales Velox

Kodak Papeleras y tarjetas postales Solio

Kodak Premo Film Pack

Kodak Películas en rollos

Kodak Papeleras y tarjetas postales verdes

Máquinas, placas, productos químicos, y accesorios para

profesionales y amateurs.

La Paz, diciembre 1913.

15 v. 3.958

Importan y venden a los precios más bajos en plaza los

siguientes objetos:

Gramófonos y discos «Victor» y sus accesorios. Muebles americanos, variado surtido, sillas de Viena, clases diversas

Por llegar: Pianos alemanes de las mejores marcas, guitarras españolas, mandolinas, escritorios americanos, muebles de mimbre, catres ingleses y alemanes un inmenso stock

Tenemos constantemente en venta: Muebles tapizados, modelos más modernos, muebles de sala, comedor, escritorio y dormitorio y menaje de casa y oficina en general. Jarras, ropas, máquinas de escribir y coser, armas, herramientas, etc.

Se atienden pedidos de provincias, enviando listas de precios a quienes las solicite, igualmente presupuestos en general. Nos encargamos de remates en casas particulares haciendo adelantos.

Proporcionamos dinero a interés en cualquier cantidad Rapidez y reserva absoluta en todas las operaciones

La casa funciona diariamente de 8 de la mañana a 8 de noche, sin interrupción alguna, y los días feriados hasta 2 de la tarde.

P. N. 91.

BANCO

DE LA

Nación Boliviana

CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2.000.000

CAPITAL PAGADO..... £ 1.517.000

Dirección telegráfica: «NAVLANA»

Casilla de correo N.º 208

Teléfonos Nos. 179, 278 y 379

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Cochabamba, Oruro, Potosí, Riberaltas

Santa Cruz, Sucre, y La Paz.

NEGOCIOS DE BANCA EN GENERAL:

Recibe depósitos a la vista y a plazo fijo. Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre sucursales. Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. Efectúa descuentos. Compra y vende giros y valores. Expede cartas de crédito. Hace transferencias telegráficas. Se encarga de cobranzas y da anticipos sobre consignación de minerales.

TARIFA DE INTERESES

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente 2 % anual

“ “ “ “ a vista 2 “ “ “ “

“ “ “ “ a plazo de tres meses 3 “ “ “ “

“ “ “ “ seis “ “ “ “ 4 “ “ “ “

“ “ “ “ doce “ “ “ “ 5 “ “ “ “

COBRA

Sobre préstamos 12 % anual

“ “ “ “ avances en cuenta corriente 10 “ “ “ “

“ “ “ “ Descuentos 9 “ “ “ “

La Paz, julio 1º de 1913.



La Corona de Oro

Schohaus y Cía.—La Paz

“ Relojes Longines”

los mejores del mundo

De venta en todas las relojerías principales

NUEVO ALMACÉN

D E

Artículos Fotográficos

D E

Julio Cordero

La Paz - Bolivia

Ayacucho N.º

DE LA CASA JOUGLA DE PARIS

Acabo de recibir una nueva partida de placas y papeles fotográficos y los ofresco a precios muy bajos.

Placas tamaños: 18 X 24
1/2 docena Bs. 2.50 18 X 18
1/2 docena Bs. 1.20, 9 X 12
1/2 docena 0.80 cts. 6 X 13
1/2 docena 0.50 cts. 6 y 1/2 X 9
1/2 docena 0.40 cts.

Papeles Citrato y Bromuro
tamaños 30 X 40 12 hojas Bs.
3.00 24 X 30 6 hojas Bs. 1.18
X 24 6 hojas Bs. 0.50, 18 X 18
12 hojas 0.60 cts. 9 X 12 24
hojas 0.50, 6 X 13 24 hojas 40
cts. 6 y 1/2 X 9 48 hojas 30 cts.

Tarjetas postales citratos y bromuros 10 postales 30 cts.

En almacén tengo un completo surtido de accesorios fotográficos, ventas al por mayor y menor.

1 m. N. 14

JULIO CORDERO

FÁBRICA de AGUAS GASEOSAS

Lévy y Masse

A la entrada del Malecón de Chalapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos

á los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias.

DIA SOCIAL

En la Diplomacia.—En la presente semana arribará á esta ciudad, procedente de la capital Lima el señor J. Minor Gainsborg, ex-secretario y encargado de negocios de Bolivia en el Perú.

Despedida de soltería.—Un grupo de amigos ofrecerá esta noche una comida en el Grand Hotel Gaibert al señor Enrique Renjel, con motivo de su enlace matrimonial, que se efectuará el día de mañana.

El doctor Manuel José Peña.—Un diario de localidad anunció en su edición de ayer el arribo á esta ciudad del Ilustísimo Obispo de esta Diócesis.

Tenemos conocimiento fidedigno que recién se restituirá del campo el día de mañana.

Nupcial.—En la ciudad de Oruro ha concertado la unión nupcial del señor John Pondonich con la señorita Clementina Martínez.

Natalicios.—El señor Samuel Pizarro G., representante de la provincia de la provincia de Sicasica en la II. Cámara de Diputados, celebró ayer el aniversario de su natalicio.

—Ayer conmemoró su día aniversario, la señorita Mercedes Záles.

—La señorita Cristina Rivas Vidaurre, cumplió el día de ayer un año más de vida.

—También festejó ayer el día de sus días, la señora Emilia Mariaca Pando de Astiguate.

Enfermos.—Delicada de salud está la señora Hortensia Lafaye de Alvarez.

—Guarda camas el señor Emilio Faverat á consecuencias de un accidente que le ocurrió.

—Restablecida de sus dolencias está la señora Elena Farfán de Perón.

—Mejorada está la señora Esther M. de Correa.

—Elseñor Carlos Aliaga hállase delicado de salud.

Fallecimiento.—En el puerto de Arica ha dejado de existir víctima de un ataque violento al corazón, nuestro compatriota, el señor Guillermo Soliz, quien desempeñaba un cargo en la agencia aduanera de Bolivia en ese puerto.

Sus restos mortales fueron inhumados ayer.

—En la mañana de ayer á las 3 a. m. dejó de existir el canónigo doctor Jorge Jiménez.

Sus restos mortales serán inhumados hoy á las 10 a. m. en el cementerio General.

Viageros.—En el meridiano hoy, arribaron á esta ciudad, la señora María A. de Mendieta y la señorita María Teresa Mendieta.

Hoy se ausentará á la ciudad de Oruro, por 15 días, el señor J. Victor Zaconeta, H. Senador por Oruro.

—En breve se ausentará de la ciudad el señor Luis Donato Moreira.

—En el internacional de ayer llegó á esta ciudad, la señora María de los Dolores Dópodes-Via, arribó también en tren de ayer. Viene con el objeto de conocer el asilo de expositos de la sociedad "Protección de la Infancia" á fin de traer el personal que debe regirlo.

—Se encuentra entre nosotros, el teniente coronel H. Mailes.

—A sus propiedades del altiplano, se ha dirigido el señor Antonio L. Pérez.

—Se han ausentado de la ciudad, los señores Julio Zárate, Ignacio Zapata y Rolando Aramayo.

Hoy llegará de Europa el señor Jorge Saenz.

—Procedente de Patacampia, llegó ayer el señor Rodolfo Valenzuela.

—Por el internacional de ayer se dirige á Santiago de Chile, el señor German Borge-ester.

LA PAZ

ALMANAQUE

DICIEMBRE

Martes 16.—San Valentín y amparios.

BOTICA DE TURNO.—Para la segunda quincena la farmacia Venezuela, Plaza Venezuela.

Resolución Camaral que se cumple.—En la visita general de cárcel que se efectuó

el día sábado último, se requirió al señor Secretario de Cámara de la Corte Superior de este distrito, para que inquiriera los motivos que han impedido se ponga en inmediata libertad al reo Robustiano Camacho, a mérito de indulto concedido por la H. Cámara de Diputados.

Cazadores peligrosos.—En varias ocasiones hemos tenido que lamentar accidentes casuales causados por proyectiles perdidos que disparan algunos inexpertos cazadores al verificar sus corrieras por los alrededores de la ciudad.

Hacemos estas reflexiones a raíz de un quasi homicidio cometido el viernes último por Luis Cordero que se entretenía en disparar su escopeta a miles de pajarrillos en la región de Tembladerani. El señor Félix Salvatierra que se encontraba allí salvó milagrosamente de ser el blanco de un proyectil.

Hechos como los que referimos se cometen a diario, y es deber de las autoridades policiarias dictar las medidas necesarias de la situación.

Los micro-panes.—No puede calificarse de otra manera este alimento de primera necesidad cuyas dimensiones y peso van camino de ser imperceptibles e imponderables.

Tenemos conocimiento que los activos comisarios de la Policía Urbana se han dedicado a la comprobación del peso legal y análisis de este artízulo.

Aplaudimos esta determinación recomendándoles inspección las panaderías de la región de la Nueva Paz, donde verán corroboradas nuestras aseveraciones.

De instrucción.—Se ha remitido por la sección de almacenes del Ministerio del ramo, el material escolar solicitado para proveer las escuelas fiscales de las provincias de los departamentos del Beni y Santa Cruz.

Impuestos municipales.—En vista de la falta de postores para la adjudicación en licitación de los impuestos comunales de la gestión próxima, el señor presidente de la Junta Municipal de Almonecidas ha fijado para el día 18 del actual a horas 2 y 30 p. m. el nuevo remate a puja abierta, rebajada que ha sido la tercera décima.

Prevención de accidentes.—Cursa en la secretaría del H. Concejo, una solicitud presentada por el señor Jacobo Buckus en su carácter de representante legal de la empresa de "The Bolivian Railway & Co.", pidiendo se le otorgue la autorización respectiva para hacer tender dos líneas de desvío hacia la calle Muñecas, de la línea principal de la bajada con el objeto de evitar accidentes que pudieran acarrear cuando se le entregue al servicio público.

Dicha solicitud de orden del señor Presidente del Ayuntamiento ha pasado en informe a los ingenieros municipales para que dictaminen lo conveniente.

Renuncia.—Ha sido aceptada por el Ministerio de los Trabajos-Via, arribó también en tren de ayer. Viene con el objeto de conocer el asilo de expositos de la sociedad "Protección de la Infancia" á fin de traer el personal que debe regirlo.

—Se encuentra entre nosotros, el teniente coronel H. Mailes.

—A sus propiedades del altiplano, se ha dirigido el señor Antonio L. Pérez.

—Se han ausentado de la ciudad, los señores Julio Zárate, Ignacio Zapata y Rolando Aramayo.

Hoy llegará de Europa el señor Jorge Saenz.

—Procedente de Patacampia, llegó ayer el señor Rodolfo Valenzuela.

—Por el internacional de ayer se dirige á Santiago de Chile, el señor German Borge-ester.

Remate de terrenos.—Se han elevado al Ministerio de Hacienda los obrados y el testimonio relativos al remate de las tierras de Quirquiaví, en el departamento de Cochabamba, y el acta del acuerdo celebrado entre la autoridad política de aquél departamento y los representantes del H. Concejo Municipal.

Telégrafo sin hilos.—El Ministerio de Gobierno ha recibido un parte telegráfico del Rosario expedido por el contrista Chester Ohite, insinuando la liberación de derechos consulares sobre materiales para instalación radiográfica, según contrato celebrado entre éste y el Supremo Gobierno, y pide se trasmita órdenes por telégrafo a nuestro Cónsul para los efectos de la referida licencia.

Pensión vitalicia.—El prefecto de Chuquisaca ha elevado al Ministerio de Hacienda el presupuesto de la señora Delfina Rivero, por pensión vitalicia que le reconoce el Presupuesto Nacional, correspondiente al mes de noviembre último.

Aduana de Villa Bella.—El Administrador de esta Aduana ha dirigido un oficio al Ministerio de Hacienda recomendando al ex-empleado de la Aduana del Heath, Samuel Gallardo, por haber cumplido el término de su contrata, después de haber observado muy buena conducta.

Ahorro de vida militar.—Nos encargan muchos socios de esta importante institución militar, nos insinúemos con el señor Ministro de Guerra para que se sirva ordenar una inspección prolija de sus libros y se dé a conocer por la prensa, el estado de ellos.

Solicitudes.—En la solicitud de Agustín Ulaque, Mariano Caricari y Julián Guaneanchi, caídos de Campaye del cantón Pocoata, provincia Chayanta, del departamento de Potosí, por la que piden les sean devueltos los obrados y el testimonio relativo a exención de la contribución, expedida por el Gobierno del señor Vilazón, con la consiguiente solicitud en la que piden amparo de garantías contra los ataques de que son víctimas de parte de las autoridades subalternas de aquél departamento, se ha ordenado por el Ministerio de Hacienda, pase la solicitud a la Prefectura de Potosí.

—En la de Juan B. Gamarra, pidiendo certificado del Tesoro Nacional sobre la verdad que cursan ante la Dirección de esa oficina algunos descuentos judiciales contra un empleado de dicho Tesoro, se ha ordenado se le franquie.

—En la de Sofía Rosell, pidiendo copia certificada de la resolución legislativa por la que se concede el premio pecuniario de 1,000 bolivianos por su actuación en el Gran Chaco; Franqués.

Liberación.—Se ha ordenado a la Aduana Nacional del Norte, despache libre de derechos de importación, 23 bulbos con varios artículos militares pedidos por la Intendencia con la consiguiente solicitud en la que piden amparo de garantías contra los ataques de que son víctimas de parte de las autoridades subalternas de aquél departamento, se ha ordenado por el Ministerio de Hacienda, pase la solicitud a la Prefectura de Potosí.

—En la de Juan B. Gamarra, pidiendo certificado del Tesoro Nacional sobre la verdad que cursan ante la Dirección de esa oficina algunos descuentos judiciales contra un empleado de dicho Tesoro, se ha ordenado se le franquie.

—En la de Sofía Rosell, pidiendo copia certificada de la resolución legislativa por la que se concede el premio pecuniario de 1,000 bolivianos por su actuación en el Gran Chaco; Franqués.

Reconstrucción en el Alto-Plano.—Durante los últimos días se han reconstruido nueve kilómetros de línea, según el plan del constructor Daniel Antezana.

Línea a la Capital.—La línea a la Capital de la República que estaba interrumpida por las vías Sucre y Colquecha, está siendo restablecida con toda actividad. Esta no es causa para que no se acepten partes en Sucre, pues el servicio no sufre atraso.

NUEVA OFICINA ARGENTINA.—El ferrocarril argentino del Este ha librado al servicio telegráfico del público internacional la nueva oficina "Góminga", que tiene horario limitado.

SERVICIO PERMANENTE.—Hoy como dia feriado la oficina de telégrafos en todas sus reparaciones hará servicio permanente en sus oficinas, lo que facilitará el conocimiento del resultado de las elecciones.

ESTUDIOS IMPORTANTES.—En la Dirección General de Telégrafos, se estudia la manera de remplazar las actuales fuentes de electricidad consistentes en pilas Barber y Callaud, por fuerza industrial eléctrica, lo que además de la ventaja disminuirá grandemente al costo de la energía.

RECONSTRUCCIÓN EN EL ALTO-PLANO.—Durante los últimos días se han reconstruido nueve kilómetros de línea, según el plan del constructor Daniel Antezana.

LÍNEA A LA CAPITAL.—La línea a la Capital de la República que estaba interrumpida por las vías Sucre y Colquecha, está siendo restablecida con toda actividad. Esta no es causa para que no se acepten partes en Sucre, pues el servicio no sufre atraso.

NUEVA OFICINA ARGENTINA.—El ferrocarril argentino del Este ha librado al servicio telegráfico del público internacional la nueva oficina "Talavera" para la que se aceptan telegramas en oficinas bolivianas.

RECLAMACIÓN ABSUELTA.—En la reclamación interpuesta por el Ministerio de R. R. E. E. por el cambio de dirección de su oficina de Beni, se ha resultado elevar a conocimiento del reclamante el expediente del que resulta que el equivoco se ha producido en oficinas chilenas y en las líneas de Santiago a Antofagasta.

SERVICIO TELEGRÁFICO.—Líneas bien.

CULTOS

PARROQUIA DE SAN PEDRO.—Se nos asegura que el Párroco titular de San Pedro, don Manuel Cardozo, ha hecho del templo situado en la Plaza España un bien de su propiedad, pues que se guarda la llave de la iglesia y no permite el ingreso a ningún sacerdote.

Esta denuncia debían formularla los interesados ante la autoridad eclesiástica.

CORREOS

UTILES POSTALES.—La Dirección General de Correos, ha mandado fabricar en la litografía de Julio César Velarde, 60 sellos de goma con las iniciales A. B. para su distribución en las diferentes oficinas postales de la República.

PROMOVER RELACIONES.—Por el acuerdo celebrado entre las autoridades políticas de aquél departamento y los representantes del H. Concejo Municipal.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

REMITIR DOCUMENTOS.—Se ha remitido del H. Concejo Municipal de Chuquisaca, al H. Concejo Municipal de La Paz, para su conocimiento.

BENAVIDES & BORDA

Calle del Mercado N°s. 75 y 77

Como lo anunciamos, acabamos de recibir un gran surtido de mercaderías de las mejores casas de Europa, que lo ofrecemos a nuestra clientela a los precios más bajos, que hasta ahora se conocen

El sin rival género blanco "DON TORIBIO"

Para señoras y señoritas

Abrigos de seda.
Abrigos ingleses.
Abrigos de terciopelo.
Blusas de cambril.
Blusas de bordón.
Blusas de seda.
Faldas de paño.
Faldas de casimír.
Faldas de Verano.
Vestidos estilo sastre.
Vestidos de Verano.
Vestidos de baile.
Ropa blanca.
Corcés de última moda.
Medias de muselina.
Medias de hilo.

Para caballeros

Abrigos Ingleses.
Sombreros tongos.
Sombreros de fieltro.
Sombreros de paja.
Calzado de varias clases.
Pañuelos finos.
Casimires Franceses e Ingleses.
Guantes de previl.
Corbatas un gran surtido.
Cuellos y puños de hilo.
Leontinas para Relojes.
Calcetines de seda.
Calcetines de hilo de Escocia.
Paraguas.
Capotes de goma.
Camisas y pecheras.
Camisetas y Calzoncillos.
portamonedas.

Para niños

Vestiditos y ternitos.
Abrigos y Capitas.
Sombreros y gorritas.
Medias y calcetines.
Ropa blanca.
Ajuares para bautizo.
Calzados.
Delantales.



Además tenemos una buena existencia de Juegos para té, Artículos para obsequio, Lámparas para luz eléctrica, Foquitos para id., Coco para piso, Perfumería de las mejores casas, Coronas fúnebres, Flores artificiales, Adornos para sombreros y vestidos, Maletas de cuero, Janas, Toallas para baño, Cortinas de terciopelo y de paño, Visillos y Estores para ventanas, Manteles con servilletas, Género para manteles, Felpa para muebles, &c. &c.

606

SIN INYECCIONES

LA SIFILIS SE MANIFIESTA:

PRIMER PERIODO: Por el canero (induración) acompañado casi siempre por glándulas en las ingles.

SEGUNDO PERIODO: Erupción de manchas rosadas en el cuerpo, costras en el cuero cabelludo y placas muy dolorosas y contagiosas en la boca y garganta.

TERCER PERIODO: Aparición de las gomas (tumores sifilíticos) que pueden atacar todos los órganos: hígado, estómago, cerebro, y causar las más graves complicaciones, como la aneurisma, la parálisis, la locura, la muerte!.....

— EL SIGMARSOL —

Que es el 606 [Salvarsan] en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.

Se usan como simples Píldoras y su resultado es el mismo de las inyecciones, sin los dolores de éstas, ni las molestias y gastos de la operación.

EN EL TERCER PERIODO: Los efectos son particularmente rápidos, las gomas ulceradas o no desaparecen en los primeros días del tratamiento.

EN EL SEGUNDO PERIODO: Las placas mucosas, costras y sifilides papulosas e hipertróficas curan con extraordinaria rapidez.

EN EL PRIMER PERIODO: Los accidentes son más rebeldes, pero tanto el canero como los bубones no tardan en desaparecer antes del final del tratamiento, que es el fin absoluto de la enfermedad.

La reacción de Wassermann es siempre negativa, después de una cura de SIGMARSOL.

PRECIO DE LA CAJA: 60 francos. Se envían folletos explicativos, gratis a quien los solicite. Por mayor: AUGUSTO MEYTRE

179 -- Avenida Errázuriz -- 181 • Casilla 1495 • Valparaíso.

MATIAS COLOM

Comerciante Agrícola-Industriál

Para negocios en firme, solicita ofertas y muestras de algodón nacional, lana de alpaca y llama, (abona gastos e importe de las mismas).

Compra

Cera de abejas, pieles de nutria, alpaca, viscacha, vicuña y plumas de garza.

Ofrece en venta

Vinos finos de España y cigarros habanos de las marcas mundialmente acreditadas. Calle Murillo Nos. 102 y 104 La Paz.

Correo Apartado 64 A.

Aviso al Público

Se previene a todos los deudores o los que tengan obligaciones pendientes en favor de la casa quebrada Gerdes Komert y C°. se sirvan arreglar sus cuentas con los suscritos Síndicos, a la brevedad posible, bajo la pena de no quedar descargados de ellas si pagaren a otra persona.

Así mismo se previene a todos los que tengan en su poder bienes, pertenecientes a los mencionados comerciantes quebrados, los manifesten al Juez Comisario, Señor Aurelio Calderón, o a los suscritos, pena de ser considerados cómplices de la quebrada a los que no lo hicieren.

Además se suplica tomen nota, que por parte de los suscritos Síndicos queda autorizado para aceptar dinero y cancelar documentos, el Señor Julio E. Portal, como cobrador, siendo él, el único facultado para esto.

La Paz, 1º de Diciembre de 1913.

Juan Pingel

Mariano Aguirre

Síndicos de la quiebra de Gerdes, Komert y C°.

15 v. 3,954.

A VISO JUDICIAL. — El Dr. Samuel Valverde, Juez de Partido de la provincia de Laresca etc.

Por auto de 26 de noviembre último, ha señalado para el día 29 de los corrientes a horas 3 p. m. para el remate de las propiedades siguientes:

La finca Añilaya cuya en la jurisdicción del cantón Quiahuaya, por la base de bolivianos 12,000. Id. Choro de Quirambaya, ubicada en la jurisdicción de esta ciudad, por la base de su tazación pericial de Bs. 4,200. Id. La finca Colani, id. de este comprendiendo por la base de su tazación catastral de Bs. 3,500.

Todas propias del que fué señor Alfredo Gavilano, por ejecución que siguen a los herederos de aquél, los señores Harrison y Bötiger, cobrando cantidad de bolivianos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito.

Sorata diciembre, 1º de 1913.

1 m. D. 5.

S E NECESITA. — Dos o tres habitaciones en alquiler. En esta Imprenta se dará razón.

15 v. 3,914.

Luis J. Valle
ARQUITECTO

Diplomado en la Universidad de Chile.
Indaburo 12

3 m. D. 12.

J. Arturo Eduardo.
ABOGADO

Asuntos judiciales y administrativos
Atención personal y esmerada
Estudio Socabaya 69

1. m. N. 41.

CUARTOS AMUEBLADOS.
con pensión o sin ella.
Frank Collins

Nº 3 altos calle Santo Domingo—Arequipa,
1 m. N. 1º.

Julio J. Eyzaguirre
Y

Rafael Salvatierra
—ABOGADOS—

Atienden asuntos civiles, administrativos y criminales.
Calle Chirinos N° 96, [altos.]

Teléfono N.º 30.
Casilla de correo N.º 17.

Dr. Luis Martínez Lara
MEDICO—CIRUJANO

Consultas: de 1 a 4 p. m.

Calle Recreo y Yanacocha N° 59.—Corre casilla N° 147

Carpintería
Y

Evanistería Moderna
DE Rómulo Guachalla

En este acreditado taller se trabaja toda clase de muebles al estilo moderno y según catálogo, también se recibe contratas de puertas y ventanas de todo lo concerniente al ramo, recomendando esmero y cumplimiento.

Calle Ayacucho N° 88.
La Paz, noviembre de 1913.

15 v. 3,960.

ADRILLOS. — Seis mil de ladrillos de bóveda se venden, puestos en el lugar de la construcción. Referencias en esta Imprenta.

5 v. 3,914.

15 v. 3,960.

INSTITUTO DE LA SOCIEDAD OBREROS DE LA CRUZ. — Desde la fecha queda abierto el libro de inscripciones para el año escolar del año próximo de 1,914, del instituto de niños, que sostiene en la sociedad, debiendo hacer dichas inscripciones ante el señor Vocal de Instrucción Ismael Baez, en su domicilio de la calle Potosí N.º 160 y 162, dichas inscripciones se cerrarán el 31 del presente mes.

La Paz, 4 de diciembre de 1913.

15 v. 3,956.

Manuel Blibao La Vieja

Capellán del Hospital Loayza, hs. 8 a 11 a. m. y 1 a 5 p. m.
a 8 p. m.—Calle Bueno N.º 27.

15 v. 3,962.

porcino al contratista Vicente Fabián en la forma acostumbrada hasta la fecha.
La Paz, 11 de diciembre de 1913.

15 v. 3,962.

EL INTENDENTE MUNICIPAL.

Instituto Nacional
de Comercio

Se pone en conocimiento de los padres de familia y alumnos que deseen ingresar a este Instituto, que los exámenes de ingreso tendrán lugar en la primera semana de la 2^a quincena del presente mes comenzando el día 18, conforme a los Arts. 45 y 37 del reglamento vigente, tanto para señoritas como para jóvenes, sin cuadro requisito que no puedan inscribirse en el establecimiento.

Asimismo se convoca a los alumnos aplazados en las pruebas finales del presente año, a los exámenes de desquite que tendrán lugar en la misma fecha, jueves 18 de diciembre.

El libro de inscripciones quedará abierto desde el 15 hasta el 30 del mes en curso, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m., sin que sea posible conceder nuevos plazos; por lo que se recomienda a los padres de familia que hagan inscribir a sus hijos con la debida oportunidad.

La Paz, diciembre 10 de 1913.

EL SECRETARIO.

5 v. 3,963.

A VISO. — La Superiora del Colegio de los Sagrados Corazones, pone en conocimiento de los padres de familia y apoderados que desde el 15 del presente mes queda abierto el libro de matrículas debiendo cerrarse el 31 del mismo.

La Paz, 13 de diciembre de 1913.

15 v. 3,963.

ESTABLECIMIENTO GRAFICO DE PRIMLR ORDEN

Litografía cromo y Tipografía

LA NACIONAL

ESPECIALIDAD

EN

Mapas,

Etiquetas,

Letras de

Cambio.

Aramayo Hermanos

LA PAZ. (BOLIVIA)

Calle Chirinos 9 - 11 - 15 - 17

Casilla 209.

Teléfono 389.

Dirección telegráfica "ARAMAYOCO"

LA PAZ

A. B. C. Code 4 y 5 Edit.

Samper Code - Lieber's Code

A. 1. Code - Staut & Hundies.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

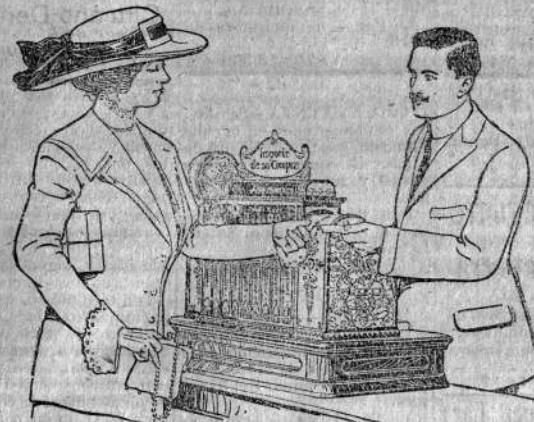
Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color

—Grabados y—
dibujos artísticos<br

DENNISTON & Co.

CALLE MERCADO Nos. 178 - 180

“Lleve usted su Recibo”



El sistema de Recibo obliga á que se dé al cliente un Recibo impreso y exacto, y el hecho de dar este Recibo significa que dentro de la registradora quedan las correspondientes e inalterables anotaciones para el comerciante y el empleado.

El recibo impreso que se da al cliente, el recibo del empleado impreso en la Cinta de Ventas y el recibo del comerciante mostrado en el contador son todos hechos por la misma operación de la registradora, y, por consiguiente, deben de ser idénticos.

Recibo del Cliente

014 MAY15

* K-01.00

L. SALVATIERRA
Avenida Colón No. 72

Guarde Ud. este Recibo.
Tiene valor y lo sirve
de protección.
Lea Ud. nuestro anuncio
el reverso.

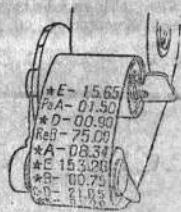
Este recibo que se da al cliente, es impreso por la Registradora.

Recibo del Comerciante



Estas rosadas sumadoras deben mostrar la suma de los importes de los recibos dados a los clientes.

Recibo del Empleado



La Cinta de Ventas, que debe mostrar los importes de todos los clientes y debe convenir con el total del contador, es el recibo del empleado para probar que se ha dado un trámite correcto.

The National Cash Register Company
Dayton, Ohio E. U. de América del Norte

Ventas del recibo National Cash Register

1º—El importe de la compra está claramente impreso en bolivianos y centavos y no puede ser alterada.

2º—El dueño del negocio percibe íntegro todo el dinero que ingresó al contador, por que hay precisión de entregar a cada cliente un recibo correctamente impreso. Al mismo tiempo queda una nota duplicada quedada impresa en el interior de la REGISTRADORA. No puede faltar ni un centavo sin que el dueño se aperciba.

3º—La impresión de la fecha del recibo, permite saber cuándo fue hecha la venta. Esto es el valor, principal cuando hay que devolver o cambiar artículos o presentar una reclamación.

4º—La impresión de la clase de transacción en el recibo; indica el cliente que la anotación se ha hecho exactamente. Si los artículos fueron comprados y errores, se aumentan los beneficios.

comprueban que se le cargó en cuenta lo justo.

Si el cliente entregó alguna cantidad en pago parcial o total de una cuenta, el recibo lo acredita y no podría ser reclamada una segunda vez.

5º—El número de orden impreso en el recibo, señala aproximadamente el día en que tuvo lugar la operación. Esto es de importancia en los casos en que se desea comprobar la anotación de una transacción determinada.

6º—La impresión en el recibo de la inicial del empleado, establece la responsabilidad de cada cual.

7º—El recibo es prueba irrefutable. Evita equivocaciones, por que dependiéndole tiene precisión de entregar al cliente un recibo exacto. Evitan pagados al contador, el recibo lo prueba. Si compró artículos a crédito, el cliente

entregó alguna cantidad en pago parcial o total de una cuenta, el recibo lo acredita y no podría ser reclamada una segunda vez.

Si el cliente entregó alguna cantidad en pago parcial o total de una cuenta, el recibo lo acredita y no podría ser reclamada una segunda vez.

Si el cliente entregó alguna cantidad en pago parcial o total de una cuenta, el recibo lo acredita y no podría ser reclamada una segunda vez.

Si el cliente entregó alguna cantidad en pago parcial o total de una cuenta, el recibo lo acredita y no podría ser reclamada una segunda vez.

Si el cliente entregó alguna cantidad en pago parcial o total de una cuenta, el recibo lo acredita y no podría ser reclamada una segunda vez.

Si el cliente entregó alguna cantidad en pago parcial o total de una cuenta, el recibo lo acredita y no podría ser reclamada una segunda vez.

Si el cliente entregó alguna cantidad en pago parcial o total de una cuenta, el recibo lo acredita y no podría ser reclamada una segunda vez.

Si el cliente entregó alguna cantidad en pago parcial o total de una cuenta, el recibo lo acredita y no podría ser reclamada una segunda vez.

Si el cliente entregó alguna cantidad en pago parcial o total de una cuenta, el recibo lo acredita y no podría ser reclamada una segunda vez.

Si el cliente entregó alguna cantidad en pago parcial o total de una cuenta, el recibo lo acredita y no podría ser reclamada una segunda vez.

Si el cliente entregó alguna cantidad en pago parcial o total de una cuenta, el recibo lo acredita y no podría ser reclamada una segunda vez.

Si el cliente entregó alguna cantidad en pago parcial o total de una cuenta, el recibo lo acredita y no podría ser reclamada una segunda vez.

Si el cliente entregó alguna cantidad en pago parcial o total de una cuenta, el recibo lo acredita y no podría ser reclamada una segunda vez.

TIENE EN EXISTENCIAS Y POR LLEGAR

Máquinas de escribir "Remington".
Cajas Registradoras "National".
Piano "Combinola Crown".
Gramófonos "Víctor".
Dictafonos "Columbia".
Wisky "Diadem" Rye. AAA.
" Cooks XXXX "Imperial".
Papel para periódicos.
Cajas de fierro.

También la casa se encarga de hacer pedidos directo de cualquier clase a todas partes del mundo. También vendemos pasajes a todas partes del mundo.

Franelas.
Crudo para enfardelar.
Pintura "Sapolin".
Escritorios planos y de cortina.
Sillas para escritorios.
Sillas plegadizas.
Cajas de fierro contra incendio.
Muchos artículos de diversas clases